ACUERDOS DE GESTIÓN 2014

OBJETIVOS MODULADORES INDIVIDUALES

DIVISIÓN DE ENFERMERÍA HOSPITALARIA

DEPARTAMENTO DE SALUD DE ALICANTE

- HOSPITAL GENERAL-

D - OBJETIVOS MODULADORES

D.1. Formación

D.1.1. Potenciar la docencia

OBJETIVO:

Participación en cursos tanto modalidad presencial como online,

DEFINICIÓN:

Se medirá mediante la certificación oficial de la asistencia y aprovechamiento de al menos un curso durante el año 2013, de 20 h. 1 curso por persona como docente o discente.

FUENTE:

La formación recibida deberá estar acreditada por la EVES, sindicatos, colegios profesionales, sociedades científicas, organismos universitarios y la unidad de docencia del HGUA.

SENTIDO:

Maximizar.

NOTA: Los cursos con carácter obligatorio por la Institución Sanitaria o en los que el trabajador solicita días por A.P., no contabilizaran para la consecución de este objetivo.

D.1.2. Participación en grupos de mejora

OBJETIVO:

Unificar criterios para evitar variabilidad en las actuaciones de enfermería. Estos grupos de trabajo deben generar planes de cuidados, procedimientos, POEs, protocolos, guías clínicas, sesiones clínicas de Unidad...

DEFINICIÓN:

Establecer herramientas de control de procesos, mediante un conjunto de dispositivos de medida y registro, que ayuden al trabajador a identificar las causas y las soluciones a determinados problemas surgidos en determinadas áreas de salud. La evaluación se llevará a cabo con el

informe de resultados que incluirá el análisis de todo aquello que se haya realizado.

Se remitirá copia a Dirección de Enfermería de las actas de cada reunión. El acta incluirá:

- 1.- Tema a tratar.
- 2.- Unidad de Hospitalización.
- 3.- Fecha y hora de inicio y final.
- 4.- Asistencia: Nombre, Categoría y firma.
- 5.- Resumen tema tratado.
- 6.- Firma del Supervisor.

FUENTE:

Dirección de Enfermería.

SENTIDO:

Maximizar.

D.1.3. Participación en la sesión clínica general.

OBJETIVO:

Participar en la sesión clínica general de los miércoles. Mejorar los resultados de salud fomentando la docencia.

DEFINICIÓN:

Mediante la Gestión Participativa, se pretende conseguir mejorar los resultados de salud, desarrollando un conjunto de medidas tendentes a que las supervisoras/es y enfermeras/os del HGUA, tomen iniciativas y responsabilidades en el marco de su trabajo.

Se medirá con la asistencia y/o participación en al menos 7 sesiones.

FUENTE:

Dirección de Enfermería.

SENTIDO:

Maximizar.

NOTA: Es imprescindible la firma de asistencia en los listados correspondientes para la obtención de la certificación de consecución del objetivo.

D.1.4. Asistir a las sesiones clínicas generales de enfermería

OBJETIVO

Asistir a las sesiones clínicas generales de enfermería impartidas por personal de enfermería para Enfermeras/os y Auxiliares de enfermería.

Mejorar los resultados de salud fomentando la docencia.

DEFINICIÓN

Mediante la gestión participativa, se pretende conseguir mejorar los resultados de salud, desarrollando un conjunto de medidas tendentes a que todo el personal de enfermería del HGUA, tome iniciativas y responsabilidades en el marco de su trabajo.

Se medirá con la asistencia de al menos a 7 sesiones cada una con un tema diferente.

FUENTE

Dirección de Enfermería.

SENTIDO

Maximizar.

NOTA: Es imprescindible la firma de asistencia en los listados correspondientes para la obtención de la certificación de consecución del objetivo.

D.2. Implicación

Contribuir a la consecución de objetivos de la Unidad Funcional en la que se está integrado.

E-OBJETIVOS INDIVIDUALES

E.1. Participación como tutor clínico de alumnos de grado de enfermería

OBJETIVO

Participar en la docencia clínica de los alumnos de grado de Ciencias de la Salud.

Mejorar los resultados de salud fomentando la docencia.

DEFINICIÓN

En las prácticas clínicas de Grado de Ciencias de la Salud resulta imprescindible la figura de un tutor que pueda responder a las diferentes cuestiones que se le presenten a los alumnos que las realizan. El tutor no sólo tiene funciones evaluadoras, también debe orientar la acción de los alumnos.

La evaluación se realizará mediante informe de resultados de la Unidad de Docencia y tras la realización de una encuesta de satisfacción con la tutorización dirigida a los propios alumnos.

FUENTE

Unidad de Docencia del Departamento de Salud Alicante. Hospital General.

SENTIDO

Maximizar

E.2. Potenciar y participar en la Web de Cuidados 2.0.

OBJETIVO

Participar en la edición de contenidos de la Web Cuidados 2.0.

DEFINICIÓN

La participación dentro de la Web puede ser diseñando contenidos para algunos de los blogs que están dentro de ella, al menos 3 entradas a un blog de contenido relevante y actualizado.

La evaluación se realizará mediante informe de resultados de la administradora del portal.

<u>Entrada a blog de Cuidados 2.0</u>.: se entenderá como entrada de blog Una **entrada** es la unidad de publicación en un blog. Cada artículo que se publica, cada video que "se sube", con comentarios de parte del editor, cada revisión de cuidados o comentarios sobre un estudio recién publicado que se da a conocer al mundo como editor de un blog de Cuidados 2.0., es una *entrada*.

En Cuidados 2.0. hay 12 blogs con diversas temáticas a los cuáles se puede colaborar con la elaboración de entradas:

- Blog de Comunidad de pacientes: dirigido a nuestros pacientes y / cuidadores. En él se publica información sanitaria / educación sanitaria del área de interés de los pacientes ingresados en el Hospital General Universitario de Alicante y de sus familias y cuidadores. Con un lenguaje comprensible para los pacientes y familias/ cuidadores.
- Blog Matronas 2.0: blog dedicado a los cuidados materno infantiles y todo lo referido al proceso de embarazo, parto y puerperio y cuidados del recién nacido. Dirigido tanto a profesionales de la salud como madres y padres.
- Blog de Cuidados respiratorios: dirigido tanto a profesionales de la salud como a los pacientes y cuidadores que sufren patologías respiratorias.
- Blog de Cuidados pediátricos: blog dirigido fundamentalmente a los padres de los niños atendidos en nuestro hospital.
- Blog de cuidados quirúrgicos: dirigido fundamentalmente a profesionales de la salud interesados en actualización de temas quirúrgicos
- Blog de cuidados en la alimentación: blog dedicado a pacientes y cuidadores con problemas de salud relacionados con la alimentación y los cuidados implicados en su abordaje.
- Blog continuidad de cuidados: blog dirigido a profesionales de la enfermería de TODO el departamento para abordar temas relacionados con la continuidad de cuidados de los pacientes atendidos en el departamento.
- Blog de calidad y seguridad de cuidados: blog dirigido a los profesionales de enfermería sobre temas relacionados con la calidad asistencial
- Blog de Supervisores 2.0. (público): dirigido a profesionales de la salud interesados en la gestión de los servicios de enfermería y la gestión de los cuidados.
- Blog de docencia: blog dirigido fundamentalmente a los profesionales de enfermería y alumnos en ciencias de la salud de nuestro departamento. Noticias de interés relacionadas con la docencia.

- Blog sobre estándares de cuidados: dirigido fundamentalmente a enfermeras interesadas en la protocolización y estandarización de procedimientos y planes de cuidados.

FUENTE

Unidad de Gestión de Procesos Asistenciales del Departamento de Salud Alicante. Hospital General.

SENTIDO

Maximizar

E.3. Participación en las sesiones clínicas generales de enfermería como ponente

OBJETIVO

Participar en las sesiones clínicas generales de enfermería impartidas por personal de enfermería para Enfermeras/os y Auxiliares de enfermería.

Mejorar los resultados de salud fomentando la docencia.

DEFINICIÓN

Mediante la gestión participativa, se pretende conseguir mejorar los resultados de salud, desarrollando un conjunto de medidas tendentes a que todo el personal de enfermería del HGUA, tome iniciativas y responsabilidades en el marco de su trabajo.

Se medirá con la participación como Docente con la realización de al menos 1 sesión sobre 1 tema y repetido al menos 3 veces.

FUENTE

Dirección de Enfermería.

SENTIDO

Maximizar.

E.4. Autor de trabajo científico publicado en revista científica o admitido en evento científico y/o promotor de eventos de interés profesional y sanitario

OBJETIVO:

Producir y/o participar como autor en al menos un trabajo de investigación, admitido en cualquier evento científico y/o revista científica o profesional. Fomentar y participar en la producción de Eventos de interés profesional, sanitario.

DEFINICIÓN:

Se medirá mediante la comprobación del justificante pertinente de la publicación o comunicación a través del certificado de comunicante o la presentación de la aceptación de la revista de la publicación o el artículo publicado del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2.014. En el caso de los eventos se presentará el certificado que acredite la participación en la estructura organizativa de los mismos.

FUENTE:

Revistas científicas, Organismos oficiales y Eventos declarados de interés profesional, sanitario. Dirección de Enfermería.

SENTIDO:

Maximizar.